



JUSTICONOMÍA

A MI QUÉ ME IMPORTA EL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO

Por Jorge Torres Góngora

La semana pasada, el nuevo gobierno federal que encabeza la doctora Claudia Sheinbaum presentó ante el Congreso de la Unión su primer Paquete Económico, que incluye básicamente los Criterios Generales de Política Económica, la iniciativa de Ley de Ingresos y el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

En el primer documento, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público realiza una revisión del contexto económico nacional e internacional, y con base en ello define el marco macroeconómico en el cual se basan las estimaciones de ingresos públicos que se detallan en la Ley de Ingresos, y el cual integra aspectos como el crecimiento económico, la inflación, la tasa de interés, el tipo de cambio, el precio del petróleo, entre otros.

En la Ley de Ingresos, adicional a la proyección de los ingresos públicos propios, que se integran con la recaudación tributaria, los ingresos no tributarios y los de organismos y empresas, se establece el límite de endeudamiento que autoriza el Congreso al gobierno para financiar su gasto.

También establece el régimen fiscal de PEMEX y algunas medidas fiscales.

También establece el régimen fiscal de PEMEX y algunas medidas fiscales.

En el caso del Presupuesto de Egresos, es el documento que integra el gasto total del sector público federal, en sectores como la educación, la inversión pública en infraestructura, los programas sociales, el combate al crimen, entre otras tareas.

Entre las cifras que se estimaron en los criterios de política económica, se prevé que la inflación se reducirá a un 3.5%, que el tipo de cambio con el dólar volverá a niveles de 18.5 pesos y la

tasa de disminución hasta llegar al 8%, con un crecimiento económico de entre 2 y 3% y el precio del petróleo de casi 58 dólares por barril.

Los ingresos totales serán de 9 millones 300 mil millones de pesos, similar a lo que se gastará en el ejercicio fiscal, y en que los tributarios crecerán en cerca de un 3% real, ya que se estiman en 5 billones 296 mil millones de pesos, el 14.6% del PIB.

Esa es la principal fuente de ingresos del gobierno federal para hacer frente a su gasto.

En busca de otorgar la certidumbre que requieren los mercados financieros para que la inversión fluya y crezca, el endeudamiento será menor al de ejercicios previos.

Así, se reduce el déficit presupuestario de 5.9% del PIB en 2024 a 3.9% del PIB en

2025, y dicho déficit se reducirá gradualmente, hasta lograr un promedio de 2.4% de déficit en el actual gobierno.

Incluso, se buscará lograr un superávit presupuestario primario (es decir, sin tomar en cuenta el costo financiero de la deuda) por casi 218,000 millones de pesos.

En cuanto al gasto, destaca que los programas sociales aumentarán su cobertura, a los cuales se les asignarán 835 mil millones de pesos, donde destacan la pensión de adultos mayores y la de discapacitados, los programas de becas, jóvenes construyendo el futuro, el programa de vivienda social y el apoyo a mujeres mayores de 63 años, entre otros.

Aunque hay un esfuerzo que podría ser positivo de reducción del gasto, en que el programable se reduce en un 3.6% real, y el de los ramos administrativos un 7.6%, hay diversos ámbitos en los que el gasto público caerá bastante, lo cual podría provocar un efecto negativo en esos sectores y en la población que se beneficia de ellos. Por ejemplo, las funciones de gobierno de Salud

Preocupa que este gobierno gastará más en su costo de operación, en pensiones, y en el costo financiero de la deuda, que, en la inversión en infraestructura pública, en salud y en educación, solo por mencionar algunos ejemplos



y de Cultura caen en 12 y 24% real. La del sector agropecuario se reduce en 24.3%, la de Comunicaciones en 15% y Turismo en 27%.

La que se dirige a asuntos económicos, laborales y de comercio caerá en un 51.3%

Por otro lado, la inversión pública, que detona crecimiento económico, será de 836 mil millones de pesos, con lo que se reduce en 14% real, que es más del doble de lo que cae el gasto en operación del gobierno, que caerá en 6.5% y será de un billón con 94 mil millones de pesos.

Esa inversión incluye proyectos ferroviarios, como el tren maya (40 mil millones), el de México-Querétaro (30 mil millones), el interoceánico (25 mil millones), el de Alfa-Pachuca (25 mil millones), entre otros; a lo cual se agrega la inversión en construcción y mantenimiento carretero por 20 mil millones y de construcción y conservación hidráulica por otros 20 mil millones, lo cual se queda demasiado corta respecto a lo que se requiere.

Aunque estas cifras son de una dimensión que la mayoría no entiende, el gasto del gobierno es fundamental para el desarrollo del país y el bienestar de la población, en especial para quienes acuden a escuelas públicas, utilizan las instituciones gubernamentales de salud o reciben algún subsidio, pero también para quienes desean sentirse más tranquilos ante el ambiente de violencia, o quienes necesitan un buen empleo y que el gobierno dirija sus esfuerzos a fomentar un ambiente que atraiga la inversión.

Y no solo se trata de cuánto se gasta.

Un enorme desafío del ejercicio del presupuesto es el de lograr una adecuada evaluación de las acciones de gobierno para conocer el efecto de este gasto en el bienestar popular y en la promoción económica, entre otros ámbitos.

Por otro lado, la recaudación de ingresos implica retirarle dinero a personas y empresas, que no podrán utilizarlo en su beneficio, por lo cual debemos exigir que esos recursos de dirijan a promover un mayor bienestar general y se usen de forma eficiente y con un buen resultado, y la administración del endeudamiento público debe ser responsable y sensata.

Preocupa que este gobierno gastará más en su costo de operación, en pensiones, y en el costo financiero de la deuda, que, en la inversión en infraestructura pública, en salud y en educación, solo por mencionar algunos ejemplos.

La economía y las finanzas públicas del País enfrentan un enorme desafío ante un contexto internacional turbulento e incierto: la consolidación de un nuevo modelo económico, con un enfoque de mayor justicia y bienestar social, que impulse decididamente la inversión nacional y extranjera, la cual derive en mayores y mejores empleos, y que al mismo tiempo, muestre señales de contar con una hacienda pública sólida, responsable, que otorgue la certeza de que será capaz de hacer frente a sus obligaciones financieras y presupuestarias sin desequilibrios ni improvisaciones.

Hacia esos objetivos se debería dirigir el uso del presupuesto público. Es lo justo.